



INMIGRACIÓN BRASILEÑA Y PROSTITUCIÓN FEMENINA EN LA CIUDAD DE LUGO (ESPAÑA)

José López Riopedre
Profesor-tutor del Centro Asociado de Lugo
UNED
jose.lopez@lugo.uned.es

Introducción

El presente trabajo se sustenta en mi tesis doctoral sobre flujos migratorios y ejercicio de la prostitución en pisos de contactos. La investigación se centró en Lugo, una pequeña ciudad del noroeste de España, durante la década de 2000 y el grueso del trabajo de campo se ha desarrollado con mujeres brasileñas, quienes, hoy por hoy, dominan claramente el sector en gran parte del territorio español.

Aunque el debate público acerca de la prostitución se halla muy encendido en los últimos años, con gran profusión de noticias en los medios de comunicación, organización de simposios y seminarios y adopción de medidas normativas de distinto signo (preferentemente de carácter represivo), lo cierto es que el interés académico y la producción científica son más bien exiguos. Prueba de ello es que durante los últimos veinte años en España no se han leído más de 6 tesis doctorales sobre esta temática (Pons, 1992; De Paula, 1996; Carmona, 2004; Nicolás, 2007; Riopedre, 2010; y Tapia, 2010). Cada uno de estos trabajos tiene su propia singularidad, pero curiosamente todos coinciden en una mirada crítica acerca del actual tratamiento socio-político y normativo de esta realidad, cuestionando seriamente el proceso de victimización de las migrantes en general y de las trabajadoras sexuales en particular.

Metodología

Desde el primer momento mi esfuerzo ha ido dirigido a captar y recoger el punto de vista *emic* de los actores sociales. Por esta razón, mi aproximación metodológica es básicamente etnográfica y etno-sociológica, centrada en el trabajo de campo, en sus avatares y revelaciones, lejos de cualquier tipo de anclaje de carácter teórico. El uso del método biográfico, y la elaboración paulatina de un conjunto de 44 relatos biográficos¹ son mis mejores argumentaciones a la hora de tratar de mostrar en detalle la vida cotidiana de las protagonistas en una visión diacrónica que contiene tanto lo individual como lo colectivo. Son, así, estas dos dimensiones que componen cada una de las trayectorias vitales de las migrantes las que nos ofrecen esa panorámica global del funcionamiento de la prostitución en la ciudad, fundamentalmente la que tiene lugar a través de los pisos de contactos, aunque no sólo en esta modalidad pues la realidad y la interacción es mucho más rica y compleja. En este sentido, la alternancia entre las

¹ Los relatos biográficos se hallan reunidos en el volumen 2 de la tesis doctoral del autor.



distintas formas de ejercicio de la prostitución es evidente y como norma general, las trabajadoras sexuales intercambian de contexto tan fácilmente como cambian de lugar. La movilidad es constante. Por ello resulta tan difícil encasillar a las trabajadoras sexuales.

El enfoque histórico de las entrevistas se ha llevado a cabo con la idea de reconstruir el itinerario vital de los actores sociales, profundizando en el significado de sus acciones y toma de decisiones, sin esperar con ello encontrar importantes factores etiológicos de la prostitución en los que, sinceramente, no creo.

Contexto socio-familiar

He comenzado con una inmersión en la vida socio-familiar en el país de origen, tratando de resaltar aquellos elementos y circunstancias más relevantes y que, por lo tanto, han podido afectar de alguna manera a la eclosión del proyecto migratorio y a la evolución de los particulares itinerarios de las protagonistas. Y es aquí donde pienso que debe diferenciarse nítidamente entre lo que es una realidad socio-histórica determinada que sirve de marco global a las diferentes trayectorias vitales y lo que constituye, en cambio, un cúmulo de experiencias subjetivas que afectan a cada una de esas trayectorias particulares.

Siendo tal vez sencillo dejarse arrastrar por la particular dureza de algunas de estas experiencias (malos tratos, abusos, pérdida de seres queridos, etc) de modo que puedan establecerse inferencias entre éstas y los comienzos en la prostitución, no hay prueba alguna que avale tal circunstancia y considero, pues, faltos de suficiente rigor científico muchos de esos estudios que continúan empeñándose en descubrir las raíces patológicas de la prostitución dejándose llevar por un fatal determinismo psicológico que pretende particularizar las consecuencias de conflictos universales en el colectivo de las trabajadoras sexuales. Por el contrario, los grandes factores estructurales (globalización, crisis económica, etc) sí que pueden resultar más determinantes sobre todo en lo referente al proyecto migratorio.

Así, el perfil es el de una mujer joven, soltera, de origen urbano, sin empleo y con responsabilidades familiares y/o firmes deseos de labrarse un futuro mejor. La mayoría de las migrantes entrevistadas provienen de las capitales estatales y de otros importantes centros urbanos del país: São Paulo, Goiânia, Brasília, Belem, Salvador, Curitiba, Manaus, Rio de Janeiro, Porto Velho, Ariquemes, São Luis, Belo Horizonte, etc. Aunque, hay representación de muchos de los estados del país, la mayoría de las migrantes son oriundas de los estados de Minas Gerais, Goiás, São Paulo y Rondônia. En cuanto al modelo familiar predomina la estructura monomarental. Algunos estudios citados como el de Oso (1998) demuestran que el modelo familiar monomarental encuadrado en un contexto de precariedad laboral actúa muchas veces precisamente como motor de la capacidad de agencia de las mujeres jefas de hogar y como elemento que puede incentivar el propio proyecto migratorio. De lo que se desprende también que esa misma estructura familiar puede convertirse en la referencia o modelo de las hijas que emprenden luego la aventura migratoria. De esta forma, las migrantes se perciben como sujetos con gran capacidad de agencia, que quieren revelarse contra una posición



social desventajosa que subjetivamente las constriñe y donde la “lucha por la vida” es también fruto de un proceso social de aprendizaje.

El imperio del discurso de la trata y de la explotación sexual

Es igualmente destacable el hecho de que un tercio de la muestra hubiera ya trabajado en la prostitución con anterioridad a viajar a España. Esto demuestra que una parte importante de las migrantes quieren dar el salto a Europa con la firme intención de continuar con su actividad, extremo que ya se ha mencionado en estudios anteriores (Agustín, 2004; Piscitelli, 2007) y que descarta, a priori, la interpretación trafiquista de estos flujos.

Los intereses político-jurídicos de los estamentos sociales de poder son los principales generadores de una línea ideológica conservadora que termina imponiendo políticas públicas y medidas restrictivas que vienen afectando a los grupos más desempoderados de nuestra sociedad. En el campo de la sexualidad, tradicionalmente constreñido por la moral social, este proceso toma la forma de un “pánico moral”² y sirve de marco apropiado para la construcción social de la realidad del tráfico y la explotación sexual, legitimando así el control institucional sobre los migrantes y las trabajadoras sexuales. El tráfico y la deuda son sendas construcciones estereotipadas producidas a lo largo de este proceso. Pero, no se trata sólo de una vulgar e inocente generalización de hechos o exageración en la perspectiva, sino que el enfoque trafiquista obedece a una manifiesta, consciente y malintencionada tergiversación de la realidad. Por ello, y siguiendo a otros investigadores que cuestionan seriamente esta perspectiva a partir de anteriores estudios (Solana, 2003; Agustín, 2004; Brussa, 2004; Rodríguez Martínez, 2008) desde aquí quiero sumarme al firme rechazo del enfoque trafiquista como referente analítico para la prostitución, proponiendo urgentemente otros enfoques y referentes de análisis más neutros como son las redes migratorias, el liberalismo sexual o la reformulación de la prostitución como actividad laboral libremente consentida y pactada entre partes. Rechazo que no es producto de un análisis deductivo, sino que se deriva de los resultados empíricos obtenidos en el presente estudio y que a continuación paso a resumir.

Si bien de la muestra cualitativa se desprenden 3 casos de mujeres (Leticia/ Bia/ Fernanda) que no construyeron su proyecto migratorio sobre la base de ejercer un trabajo sexual en España. No obstante, una vez analizados los relatos biográficos de cada una de ellas puede observarse que en todos estos casos, independientemente de las circunstancias concurrentes, la inserción en la industria del sexo se produce con posterioridad ya en destino tras una decisión deliberada y consciente, por lo que no existe tráfico ni explotación sexual. En el resto de los casos, todas las protagonistas integraron perfectamente ya en origen la actividad de la prostitución en su proyecto migratorio. Es decir, que la totalidad de la muestra constituye una sólida prueba empírica de la inviabilidad del análisis trafiquista de la cuestión. Prueba que se ve reforzada, a mayor abundamiento, por los resultados obtenidos a través del cuestionario

² Concepto acuñado originalmente por Cohen (1973) y popularizado más adelante por autores como Vance (1984), Weeks (1985) o Rubin (1989).



con una muestra mayor y con las entrevistas realizadas con diferentes informantes. En todos los casos se observa un proceso migratorio que puede deslindarse en sucesivas etapas a lo largo del ciclo vital de las migrantes y que recorre desde los motivos para viajar a la entrada en la prostitución en el país de destino, pasando por la consciente planificación del viaje, el traspaso de fronteras, la llegada y asentamiento en destino, y el desarrollo de la actividad en la industria del sexo así como la movilidad dentro de la misma. Es, en sí, un proceso denso y complejo en el que intervienen factores sociales e individuales. Complejidad que ya se manifiesta en la génesis del proceso migratorio desde el momento en que junto a motivos estrictamente económicos convergen otros de carácter familiar, afectivo o puramente subjetivos. Pero, complejidad que se hace más evidente, si cabe, en la riqueza de la nutrida malla de redes sociales que intervienen en todos estos procesos, donde las redes familiares e informales para el favorecimiento de la migración se convierten en destacadas protagonistas junto a los sujetos migrantes. Así, la lectura de los relatos biográficos nos desvela el tupido entramado de redes sociales de apoyo que fueron tejiéndose de manera informal, constituyendo auténticos tandems (Sandra/ Leticia) o tríadas (Silvia/ Janaina/ Patricia Eliene) para la migración. De hecho, la mitad de la muestra se corresponde con la forma de migración autónoma o semi-autónoma (recurriendo a préstamos de dinero o ayuda de algún tipo en el seno familiar y/o el círculo social más cercano) y en el resto existe una gran variabilidad de casos en los que participan también amigos, conocidos e intermediarios con los que se contraen deudas dinerarias y obligaciones de variada condición. Las cantidades adeudadas por este concepto son muy variables y oscilan entre los 1.800 euros y los 6.000 euros, existiendo un solo caso, el de la travesti Marcela, en que se sobrepasa ese intervalo y la cantidad adeudada llega a los 12.000 euros. En cuanto a los acreedores, éstos son en su mayoría dueños y/o encargados de club debido a que lo más habitual es que las trabajadoras sexuales comiencen su andadura en un negocio de este tipo, cambiando a la actividad en un piso sólo en un momento posterior. La excepción a esta regla es que la migrante se comprometa directamente con los dueños de un piso y en este sentido, de los 3 casos aquí constatados se infiere que las cantidades adeudadas son significativamente inferiores: 2.500 euros (Pamela y Lorena); 1.800 euros (Bárbara Love).

Por otro lado, la deuda se ha convertido en un elemento de importante contenido simbólico para el enfoque trafiquista, ignorando la realidad de que la asunción de este tipo de obligaciones ha sido corriente en todos los procesos migratorios a lo largo de la historia. Para abolicionistas, feministas institucionales y poderes públicos de distinto signo la deuda es el elemento catalizador de los anhelos paternalistas constructores del proceso de victimización de las trabajadoras sexuales. El discurso dominante no entiende la migración para la industria del sexo sin la acción constrictora de la deuda, silenciando, en cambio, el abuso cuando éste aparece en otros contextos. Cuando la realidad muestra justo lo contrario, es decir, que incluso en aquellos supuestos en los que las migrantes pactaron una cantidad, ésta no es por lo común abusiva, sino en la mayoría de los casos moderadamente razonable: Amanda (2.000 euros); Ana Paula (2.500 euros); Bárbara (1.800 euros); Simone (2.600 euros); Bianca (3.000 euros); Duda (3.000 euros); y Vanesa (3.000 euros). Esto significa que la mera obtención de una contraprestación o interés se criminaliza en la industria del sexo, lo que no sucede para otros sectores. Y en lo que se refiere al tiempo y forma en la liquidación de la deuda los resultados de la investigación también desmienten este particular discurso al constatar



que: 1º) las migrantes devuelven en muchos casos estas cantidades en poco tiempo, a veces unas semanas o en tan sólo unos días de intenso trabajo; y 2º) en aquellos supuestos en los que la deuda resulta manifiestamente abusiva, interviene engaño o la cantidad se incrementa injustificadamente en destino, las migrantes expresan cada vez con mayor frecuencia su desacuerdo, tratando de re-negociar las condiciones, oponiéndose al pago u optando incluso por “volarse”, esto es, marcharse clandestinamente del club y del control de los acreedores. Esta última opción ha sido la escogida por, al menos, 8 sujetos de la muestra, cantidad nada desdeñable dado que viene a significar casi la mitad de la sub-muestra de migrantes con deuda, lo que evidencia una indiscutible capacidad de agencia en todos estos actores sociales.

Los pisos de contactos

El cruzamiento de los relatos permite disponer de un interesante prisma con el que observar todo ese microcosmos dentro de la industria del sexo local que son los pisos. Pero, en este caso también se ha recabado valiosa información a través de la observación participante y de las conversaciones informales con diversos actores periféricos. Aunque con todas las reservas que entraña cualquier cuantificación sobre este asunto, la cantidad del medio centenar de pisos (50/60) es orientativa para la ciudad de Lugo. Si bien el porcentaje de pisos visitados (un total de 15) puede considerarse significativo, lo verdaderamente importante aquí es el haber permanecido y presenciado la interacción social en pisos de estilo y tamaño diferentes, incluyendo en esta muestra los negocios más representativos del sector durante toda una década.

Como características generales se apuntan las siguientes: a) ubicación diseminada por toda la ciudad; b) carácter efímero (salvo excepciones); c) proliferación durante los últimos años, lo que ha provocado una mayor presencia de este tipo de negocios en la industria del sexo; d) gerencia muy feminizada; e) publicidad a través de anuncios en la prensa; f) existencia de normas de regulación interna; g) oferta de servicios especializados; y h) reparto de los ganancias a través de un porcentaje previamente establecido. Asimismo, pueden establecerse diferentes tipologías en función de la estructura, jornada de trabajo y tamaño de estos negocios.

. Estructura	Jerárquica (“plaza”/ comisión)
	Informal (cooperativa)
	Domicilio particular
. Jornada	Completa (horario preestablecido/ 24 horas)
	Parcial
. Tamaño	Grande (6 o más)
	Mediano (4/ 5)
	Pequeño (2/ 3)
	Individual



No existe un perfil claramente definido de la trabajadora sexual de piso de contactos. La mayoría de las trabajadoras sexuales han ejercido con anterioridad también en clubes y algunas incluso en la calle. Mujeres como Sandra, Bárbara Love, Bianca, Duda, Flavia, Janaina, Vivian o Mónica y travestis como Marcela han pasado por casi todas las modalidades posibles de ejercicio de la prostitución. Es tan sólo un síntoma de la extensa fluidez y constante movilidad existentes dentro de la industria del sexo transnacional. Las diferencias se articulan en base a las preferencias que presentan las trabajadoras sexuales en términos comparativos y a través de su propia experiencia. La percepción subjetiva de estas diferencias se traduce en forma de ventajas e inconvenientes, siendo la ponderación de ambas circunstancias en un momento determinado lo que conduce a la trabajadora sexual a decantarse por un lugar u otro de desarrollo de la actividad. Como ventajas de trabajar en un piso se señalan: la ausencia del rito del flirteo; horarios más compatibles con la vida cotidiana; entorno más saludable; y menor presencia policial. Por el contrario, como inconvenientes ellas apuntan a la disminución de las ganancias; mayor sofisticación en los servicios; percepción de inseguridad; y cierta sensación claustrofóbica al permanecer durante muchas horas seguidas en el interior de un inmueble.

Como característica relevante de este tipo de negocios hay que citar una gerencia altamente feminizada. La mayoría de los dueños y encargados de los pisos en Lugo son, en realidad, mujeres. Mujeres que, además, han trabajado y/o trabajan también como prostitutas lo cual les proporciona una experiencia y una perspectiva que no suelen poseer los gerentes de los clubes de alterne³. Brasileñas y colombianas dominan el sector. La presencia de travestis en los pisos también es una circunstancia destacable, alcanzando un notable éxito en el volumen de trabajo global. Por otra parte, el mercado se halla muy concentrado en unos pocos pisos, existiendo al mismo tiempo una gran cantidad de negocios que funcionan de forma autónoma en régimen de cooperativismo, lo que es un claro síntoma de liberación del sector, proporcionando mayores dosis de independencia a las trabajadoras sexuales⁴. El carácter informal y el ambiente distendido son la norma en estos pisos de pequeño y mediano tamaño. Esto también denota muchas veces una disminución en el nivel de profesionalización y un estilo de trabajo que podría calificarse de prácticamente artesanal.

Los clientes

Los pisos al ofrecer una mayor discreción y anonimato atraen a determinados clientes que conceden especial consideración al hecho de evitar miradas ajenas. Por otro lado, hay también hombres que recelan de los clubes y prefieren acudir al sexo de pago en los pisos por sentirse sencillamente más cómodos en este ambiente más familiar, por disponer de tiempo de ocio sólo durante el día, por pretender servicios más

³ No obstante, el hecho de que una misma persona compatibilice el rol de dueña de piso con el de trabajadora sexual es, también, fuente de conflictos.

⁴ En España existe una vía legal para ejercer la prostitución por cuenta propia, permitiéndose el acceso al régimen fiscal y de la seguridad social. Sin embargo, el obstáculo insalvable para las migrantes irregulares es que no se permite la regularización por esta vía.



especializados o bien por desear mantener relaciones con otros hombres o travestis. Efectivamente, en todos estos casos los deseos y fantasías del cliente son más difíciles de conseguir, cuando no imposibles, en otro tipo de establecimientos como los clubes de alterne. En general, el cliente que accede a un club se halla más expuesto socialmente, lo que no ocurre en los pisos donde la máxima a seguir suele ser la discreción.

Las categorías émicas para la clasificación clientelar son: “buenos” y “malos” o “pesados”; y “nuevos”, “fijos” y “de la casa”. La segregación étnica no parece ser relevante, salvo para el caso de los marroquíes, en el que bastantes trabajadoras sexuales coinciden al incluirlos en el grupo de los “malos” y/o que inspiran rechazo. Las protagonistas de los relatos también coinciden al manifestar que la mayoría de sus clientes son “gente normal”, algunos muy agradables y seductores, y tan sólo una minoría presenta un variable grado de conflictividad. Entre estos clientes “malos” y “pesados” se encuentran: jóvenes/ viejos/ ebrios/ drogados/ rehúsan el preservativo/ regatean/ ofrecen “ayuda”/ insatisfechos y sobre todo los sucios. Esto es, la falta de higiene corporal de los hombres constituye la queja más firme y reiterada en el discurso de las trabajadoras sexuales, muy por encima de cualquier otra circunstancia. En el resto de categorías la percepción es más subjetiva y en algunas situaciones como la demanda de servicios sexuales por parte de clientes bajo la influencia del alcohol y/o drogas, las trabajadoras sexuales presentan una gran ambigüedad al debatirse entre el posible rechazo que pueden inspirar este tipo de clientes y los mayores beneficios que habitualmente se obtienen con ellos.

Al margen de cualquier tipología, lo que he querido mostrar es la realidad cotidiana de la interacción entre prostituta y cliente, tratando de profundizar en sus entresijos, deconstruyendo los estereotipos. Para ello me he servido de los relatos biográficos pero también de mis conversaciones con los clientes, amigos y novios de las trabajadoras sexuales, amplificando así la perspectiva de análisis. Durante la transacción sexo-comercial ambas partes juegan su papel en un plano teóricamente simétrico, interviene una negociación y se marcan unas pautas en aras de conseguir una mutua satisfacción en el intercambio. Pero, en la práctica, el trazado de los límites puede ser fácilmente rebasado, difuminando las fronteras y dando lugar a una confusión de roles. A su vez, esta nueva situación puede obedecer a ocultas intenciones de cualquiera de las dos partes, intentando lograr una posición ventajosa frente al otro, o bien puede ser la consecuencia de impulsos inconscientes e imprevisibles. En el primero de los casos hay muchas veces una falta de claridad y transparencia en los códigos intervinientes durante la negociación, como cuando la trabajadora sexual se compromete a satisfacer deseos explícitos de su cliente sabiendo de antemano que no va a poder cumplir, o también cuando el cliente expresa su conformidad previamente y luego insiste en la petición de una práctica sexual de riesgo. El resultado es invariablemente el conflicto. En cambio, cuando la transmutación de roles viene originada por un contexto de mayor confianza entre las partes, re-negociando entonces la situación y produciéndose también una confusión de roles en un plano de afectividad (cliente/ amigo; cliente/ novio) aunque el germen del conflicto está siempre presente, puede igualmente re-conducirse la situación hacia la obtención de beneficios recíprocos como cuando el cliente/ amigo colabora en el alquiler del piso o con un contrato de trabajo para adjuntar a la solicitud de un permiso de residencia.



Por otra parte, el discurso de las trabajadoras sexuales acerca de sus clientes cotidianos revela una actividad normalizada, lejos de los estereotipos y prejuicios al uso⁵. La mayoría de los demandantes de sus servicios son hombres que sólo pretenden satisfacer sus deseos más íntimos, sexuales y afectivos para lo cual optan por pagar a otra persona. No son seres perversos, de la misma forma que las trabajadoras sexuales tampoco son seres fríos y/o meras gimnastas sexuales, desde el momento que la empatía y las habilidades sociales resultan necesarias para un buen desempeño profesional. Representar una actuación y saber fingir se convierten así en recursos técnicos indispensables para estas actrices del sexo, pero no sólo para ellas, al igual que la capacidad de mostrar atención y afecto según los casos.

Servicios y prácticas sexuales

Sobre prácticas sexuales específicas en los pisos hay que mencionar aquellos servicios minoritarios como el trío, el sado-masochismo, la “lluvia dorada”, la penetración anal y un amplio elenco de lo que las trabajadoras sexuales denominan como “fantasías”. Con el fin de atraer a la clientela que demanda este tipo de servicios, es frecuente incluir referencias expresas en el contenido de los anuncios. Aún así, el servicio más demandado es la práctica heterosexual normalizada, lo que se conoce en el medio como un “servicio básico”, que incluye una felación y la ejecución del coito intercambiando posiciones. La mayoría de las trabajadoras sexuales tienen también sus propios tabúes y rechazan la realización de ciertas prácticas, siendo el “griego” y el “lésbico” los servicios más rechazados por ellas. Esta circunstancia, lógicamente, supone una limitación en el desempeño profesional y en ocasiones es fuente de conflictos con las dueñas de los pisos. La máxima de Marta de que “*para ser puta hay que ser una puta completa*” es muy elocuente en ese sentido. Aunque, en los clubes también se observa la ejecución de prácticas sexuales periféricas, el entorno de mayor discreción y complicidad que proporcionan los pisos induce a los clientes a acudir a este tipo de negocios para satisfacer sus deseos.

Al margen de las particulares preferencias de las trabajadoras sexuales, éstas suelen poseer una visión amplia y maleable acerca de la sexualidad lo que tiene una incidencia favorable en la esfera privada. Lejos del estereotipo de la prostituta fría, la mayoría de las trabajadoras sexuales mantienen una vida sexual activa e intensas relaciones afectivas de pareja. La mayoría afirma poder disfrutar del sexo incluso mientras trabajan. Por eso, quien se afirma y ratifica en la tesis de que las prostitutas son mujeres frías, que aborrecen el sexo y a los hombres fuera del trabajo, sencillamente no ha estado jamás con una prostituta. Se hace necesario, pues, una urgente aproximación etnográfica a las prácticas sexuales, a las imágenes que construyen deseos y fantasías, a los procesos socio-sexuales y al significado que les asignan los actores. Sobra mucha teoría y hay una ausencia asombrosa de investigación empírica sobre prácticas sexuales. La dificultad inherente de la técnica de la observación para recabar información en determinados contextos sociales se ha convertido ya en una estéril justificación para claudicar ante los primeros escollos embarazosos. Si los científicos sociales alardeamos tanto de la depuración metodológica en nuestros estudios e intentamos proponer un

⁵ Véase Riopedre, 2004.



diseño de investigación perfectamente articulado, no deberíamos descartar de antemano ciertas implicaciones por cuestiones estrictamente morales. El trabajo de campo no debe, pues, de permanecer sujeto a la premisa de un sujeto investigador asexuado (Kulick, 1995; Markowitz, 2003; Nieto, 2003), máxime teniendo en cuenta que las propias prácticas sexuales constituyen el objeto de estudio. La opción que yo he tomado ante este problema y que como receta me atrevo a proponer aquí es la de una triangulación metodológica que incluya junto a la información verbalizada elaborada a través de los relatos biográficos y de los resultados de cuestionario, también información de primera mano procedente de la observación participante hasta en su versión más extensa como observación experimentadora. Esta forma de aproximación a la realidad de las prácticas sexuales proporcionará una mayor veracidad y fiabilidad en la información sobre comportamiento sexual, social y de salud.

Asimismo, la dimensión sanitaria de las prácticas sexuales cobra especial relevancia con los usos y desusos del preservativo, elemento catalizador de representaciones sociales y particulares significados que le asignan los sujetos. Erigido como paladín del “sexo seguro” y símbolo también de la profesionalización en el ambiente, su “correcta” utilización se torna, por el contrario, en problemática y tropieza con una auténtica sucesión de obstáculos: factores psico-sociales, rasgos culturales, situaciones de desigualdad durante la negociación, consumo de sustancias tóxicas, etc. Pero, en general, la aceptación y/o negación del riesgo va asociada a dos tipos de situaciones muy concretas, que son: 1º) el contexto de desigualdad entre las partes que deviene en ausencia de empoderamiento de la trabajadora sexual; y 2º) la transmutación de roles hacia un plano donde la afectividad y las emociones cobran mayor protagonismo. En el primero de los casos la actitud de rechazo del uso del preservativo por parte del cliente toma con frecuencia la forma de estrategias del tipo “clientes de la casa” a través de las cuales se intenta justificar la ausencia de protección en base a una teórica y singular versión endogámica de la prostitución. En cambio, mediante la transmutación de roles por la cual el trabajo sexual termina difuminando sus propios contornos, pasando a convertirse dentro de un continuum en una relación convencional más, la negativa a usar barreras profilácticas se fundamenta no tanto en una imposición como en una decisión de mutuo acuerdo, por lo que también al estrecharse los lazos esa misma negativa se fortalece. Se confirma así, lo que ya han avanzado antes otros estudios⁶, en el sentido de que el riesgo emerge precisamente allí donde las partes se sienten más seguras.

La ambivalencia del uso del preservativo explica también que al mismo tiempo que su defensa “a ultranza” se convierte en señal de identidad profesional, el reproche del desuso ajeno se utilice como verdadero estigma social de clase dentro de la industria del sexo. Surge así una etiqueta de exogrupo: las que hacen mayor número de pases, las rumanas, las africanas, etc, se convierten en el objeto del oprobio del resto de las trabajadoras sexuales para las cuales el desuso del condón se revela como una práctica de competencia desleal que perjudica a todo el colectivo.

⁶ Véase por ejemplo Castro, L, 2001.



Al margen de estas acciones de estigmatización por parte de los sujetos ya estigmatizados⁷, durante el trabajo de campo también se han observado diferentes tipos de problemas en el área de salud que paso aquí a relacionar: a) oferta de prácticas sexuales de riesgo a través de los anuncios; b) deficiente manipulación del preservativo; c) prácticas abortivas de alto riesgo⁸; d) dificultades de acceso normalizado a la tarjeta sanitaria e inexistencia de un protocolo de salud específico para el trabajo sexual; y e) alto nivel de ambivalencia en relación con las drogas. La convergencia de tan diversos factores con las subjetivas representaciones sociales de las trabajadoras sexuales hacia el uso del preservativo puede derivar, y de hecho ocurre en ocasiones, en el desempeño de la prostitución en condiciones precarias o poco favorables a las que debería intentarse poner acotamiento. Empresa de mayor calado requiere tal vez emprender una radical modificación en los hábitos socio-culturales de higiene de la población general, habida cuenta del unánime y contundente reproche que sobre esta circunstancia vierten las trabajadoras sexuales migrantes en España, cuestión que deja ya en un segundo plano a la propia problematización del preservativo.

La policía y la ley

La omnipresencia de la institución policial en la industria del sexo obedece a la existencia de un ordenamiento jurídico que se caracteriza por su confusión y por una creciente criminalización de todos los actores que circulan en el ambiente⁹. Esta situación determina las relaciones asimétricas entre trabajadoras sexuales y agentes de la ley, fomentando la inseguridad y la génesis de la corrupción. Además, la intrusión de la policía en la industria del sexo es tan dilatada, intensa e imbricada que ha terminado por percibirse erróneamente como una interacción natural, como si fuese algo consustancial a la propia industria del sexo y no el resultado de las diferentes políticas públicas conservadoras y contrarias a la migración. De ahí que los casos descritos de abuso y corrupción policial no deben de interpretarse como casos aislados, sino más bien como la lógica consecuencia de un sistema burocrático-funcional perverso que oprime a los sujetos más vulnerables y los constriñe hacia los márgenes de la sociedad. Si existe el problema de un abuso policial endémico (Agustín, 2004) o de violencia institucional (Juliano, 2005) en la industria del sexo es, sobre todo, porque la institución policial se halla muy condicionada por un ordenamiento jurídico conservador, moralista y que ha suscitado el “pánico moral” a través de la construcción social de la trata y el tráfico como asuntos de emergencia nacional.

La descripción de las experiencias con la policía que hace la mayoría de las trabajadoras sexuales viene a expresar un significado central en el ciclo vital de las migrantes, adquiriendo un particular simbolismo en clave de éxito o fracaso el traspaso de fronteras. De esta manera, la policía es el enemigo y nunca un aliado, que toma formas diversas (inquisidor, captor, ejecutor), materializa los peores designios (detención,

⁷ Procesos sociales de purificación endogrupal (Goffman, 1998).

⁸ Se ha observado un uso indebido del cytotec o misoprostol, protector gástrico que se utiliza como abortivo.

⁹ Desde la aprobación en 1999 de la Ley Sueca que prohíbe la compra de servicios sexuales y sanciona al cliente, el modelo sueco ha ido ganando adeptos en Europa, incluido España.



retención de pasaporte, orden de expulsión, internamiento, deportación) y sabe aprovechar con oportunismo su posición de clara dominación en el entorno (solicitud de favores sexuales, chantaje). Frente a ello, las trabajadoras sexuales aunque vulnerables y en desigualdad de condiciones, ya no se muestran pasivas, sino que luchan y reivindican sus derechos o bien tratan de adaptarse a la nueva situación de la forma que más les beneficie, implementando estrategias, llegando en ocasiones a participar activamente en el juego de la prostituta y el policía, convirtiéndose en delatora o protegida según los casos¹⁰.

La experiencia de la deportación es siempre la más traumática. Pone súbitamente fin al sueño migratorio y los proyectos frustrados suelen trascender a todo el núcleo familiar transnacional. En general, la institución policial obtiene un magnífico rédito político de su labor de persecución del tráfico y lucha contra la inmigración ilegal. Se encuentra prácticamente exenta de riesgos para los agentes y consigue un gran eco mediático que legitima y justifica la labor policial. Ésta ha sido la directriz en la comisaría de policía de Lugo durante los últimos cuatro años.

Por su parte, las trabajadoras sexuales han diseñado estrategias con el fin de normalizar su situación y poner así freno a la violencia institucional. Una de estas estrategias es ampararse en la cobertura jurídica y social a través de un contrato “blanco” de empleada de hogar, lo que se puso de manifiesto de forma muy clara durante el proceso extraordinario de regularización de inmigrantes de 2005. Muchas de mis informantes han conseguido su permiso de residencia de esta manera, prorrogando estos contratos ficticios sucesivamente y continuando en activo en el mercado sexual. A partir de 2005 la solicitud del permiso de residencia se ha cursado habitualmente amparándose en el derecho de arraigo previsto en la normativa de extranjería, procedimiento donde el control de los contratos de trabajo por parte de la administración es más laxo. El resultado de todo ello es que las estadísticas de extranjería y de la seguridad social mantienen una seria inflación acerca de las empleadas domésticas, categoría donde “se esconden” tradicionalmente las trabajadoras sexuales. Convendría, pues, revisar esas cifras.

Como consecuencia del endurecimiento generalizado de las exigencias para el acceso a un permiso de trabajo, las trabajadoras sexuales migrantes han optado por otra estrategia alternativa como es el matrimonio con un ciudadano español lo que abre la vía de un permiso de residencia comunitario y acelera el proceso de una posible reagrupación familiar. No obstante, la problematización política de los matrimonios mixtos es una construcción social de los poderes públicos que pasa por alto circunstancias como la ambigüedad o el intercambio de estrategias que tienen lugar durante el “continuum” de la prostitución y el matrimonio. Sí que existen casos de trabajadoras sexuales que deciden “comprar” a su esposo por cantidades que oscilan entre los 3.000 y los 6.000 euros, pero no son la mayoría, ni siquiera intervienen en estos supuestos organizaciones mafiosas sino que el esposo es seleccionado en el entorno social más inmediato de la trabajadora sexual migrante. La posición más habitual, por el contrario, es la de una

¹⁰ La macro-operación “carioca” que se dirige desde el juzgado de instrucción nº 1 de Lugo (2009/2011) es paradigmática en este sentido, habiéndose convertido ya en el procedimiento de investigación judicial relacionado con la prostitución transnacional más voluminoso de España, alcanzando implicaciones a ambos lados del Atlántico.



pareja (el varón) que se muestra colaboradora con el fin de consolidar unos trámites que pongan fin a la situación de vulnerabilidad e indefensión que sufre la otra parte (la migrante). Colaboración que, desde el estrecho prisma de las instituciones es siempre interpretada como tentativa de fraude.

Conseguir la regularización jurídica es el objetivo primordial de la mayoría de los migrantes. Todas las trabajadoras sexuales de la muestra en este estudio han luchado de una u otra forma por ello. Por otro lado, el mercado del sexo se caracteriza por una creciente competitividad y un individualismo muchas veces despiadado, lo que explica, en parte, la inexistencia de una identidad sexual politizada en el sentido de constitución de un movimiento social reivindicativo de derechos para las trabajadoras sexuales. Su discurso se limita a la consecución de los tan ansiados “papeles” y a propugnar una despenalización del sector que les permita ejercer libremente un trabajo sexual y les exima al mismo tiempo del permanente hostigamiento policial. Fuera de estas principales reivindicaciones no existe un discurso homogéneo en el ambiente. Por esta razón, teorizar sobre este tipo de cuestiones es asunto delicado y, en todo caso, cualquier medida que se adopte a nivel legislativo debería de encontrarse avalada primero, por la inclusión del discurso de las trabajadoras sexuales y segundo, por la aceptación de la complejidad de ese mismo discurso. No hacerlo de este modo, e independientemente de la orientación jurídica que se le quiera otorgar a una medida de este alcance, será tan sólo una muestra más de colonialismo ideológico e imposición de poder. Los investigadores sociales comprometidos con la transformación de la realidad social hacia un futuro más justo, democrático y liberal debemos de hacer el esfuerzo de no dejarnos llevar por nuestras particulares creencias ni caer en el error de dar por supuesto que nuestro punto de vista es necesariamente el mejor o debe de encontrarse compartido por aquellos sujetos con los que nos sentimos cercanos y con los cuales nos solidarizamos.

El estigma

Cuestión donde sí se observa consenso en el colectivo estudiado es la referente a la discriminación y el estigma. Los resultados del estudio revelan que el 90 % de la muestra cuantitativa se sienten discriminadas. Las trabajadoras sexuales señalan, por este orden, a la sociedad en general, a las mujeres españolas, a la policía y a los clientes como principales agentes generadores de discriminación. El estigma de puta (Pheterson, 2000) es el centro neurálgico del proceso de asignación de atributos desfavorables que marcan socialmente y desacreditan a las trabajadoras sexuales, sirviendo de etiqueta que las identifica y que condiciona gran parte de su vida cotidiana¹¹. Pero, este proceso se encuentra asimismo reforzado por otras rotulaciones que tienen su origen en las categorías de etnia, género, clase, salud u orientación sexual, que se entrecruzan y pueden acumularse intensificando y/o multiplicando entonces los efectos perniciosos del estigma. Muestra muy evidente de esta maraña estigmatizante es el discurso extraído de los relatos biográficos, donde las trabajadoras sexuales apuntan directamente a su condición de migrantes (*para los españoles todas las extranjeras somos putas* en palabras de Amanda), pero sobre todo al racismo. Así, mientras la mayoría de

¹¹ Véase el concepto de identidad fortaleza desarrollado por Nieto, 2008.



trabajadoras sexuales sufren discriminación a causa de su ocupación, las trabajadoras sexuales negras (en este caso afro-colombianas y afro-brasileñas) son también objeto de racismo. Las representaciones sociales que acerca de las mujeres negras se imponen en nuestra sociedad, tal y como ya han demostrado algunos estudios, incentiva prácticas de discriminación cotidianas hacia esta población.

Por contraposición al discurso trafiquista, las situaciones de mayor discriminación social hacia las trabajadoras sexuales acontecen fuera del contexto de la industria del sexo, durante las interacciones en la vida cotidiana, en los espacios públicos y sobre todo, en los contactos con las instituciones. De ahí que pueda hablarse con propiedad de discriminación institucional (Kottak, 2000) ejercida sistemáticamente en contra de los derechos de este colectivo, por lo que puede señalarse el principio de que a mayor distancia social mayor discriminación. Para las trabajadoras sexuales la discriminación y el estigma cobran forma a través de las miradas, se manifiestan en ese lenguaje de las miradas que ellas perciben en tono desaprobador.

De esta forma, el estigma de puta y la ausencia de reconocimiento de derechos a las trabajadoras sexuales se convierten en el principal problema asociado a la práctica de la prostitución. Esto no significa que todas las trabajadoras sexuales lo perciban por igual, siendo en este sentido la interiorización del estigma variable y heterogéneo en función de las diversas subjetividades de las propias trabajadoras sexuales¹². Desde las que reproducen sentimientos de culpa a consecuencia de la acción de presión social a aquéllas que enfrentan el estigma y desarrollan una autoafirmación sexo-laboral y hasta una identidad política. La realidad, no obstante, toma forma en las expresiones eufemísticas cotidianas (“*a noite*”) que tratan de esquivar ingenuamente las represalias sociales que van aparejadas al ejercicio de la prostitución. En el particular entorno de los pisos de contactos se observa que muchas trabajadoras sexuales optan por “recluirse” en el espacio reducido de un inmueble, permaneciendo por más tiempo del estrictamente necesario en el piso, tan sólo con el fin de evitar esa mirada estigmatizadora y en ocasiones claramente escrutadora y hostil como es la que proyectan las instituciones de control social. Esta situación es interpretada con frecuencia erróneamente como una consecuencia de las duras condiciones en que se desenvuelve la prostitución, cuando no es sino el resultado del estigma y el reproche social.

La victimización

La posmoderna victimización de las trabajadoras sexuales migrantes, transformadas ahora a través del discurso trafiquista en mujeres “prostituidas” y “esclavas sexuales” impone una visión objetualizadora de las trabajadoras sexuales que no coincide, en absoluto, con los resultados del presente estudio, donde no hay un solo caso en los relatos biográficos en el que siquiera ligeramente se aproxime a este perfil de víctima. El mero hecho de establecer inferencias entre migración y victimización es ya de un reduccionismo rampante, por no decir claramente contradictorio. Además, la victimización forma parte también de un proceso de etiquetamiento y estigmatización

¹² Para un análisis de la diversidad de respuesta social al estigma véase Nieto, 2011.



que anula al individuo, al sujeto social. Por ello, propongo la extradición definitiva de este término del ámbito léxico de la industria del sexo, por erróneo, confuso y malintencionado que sólo obedece a oscuros intereses políticos, y me adhiero, en cambio, a las propuestas de sustitución de esta noción por otras como la de “trabajadoras explotadas” (Serra, 2007) o cualquier otra similar que permita auxiliar a las verdaderas víctimas sin victimizarlas, o lo que es lo mismo, que posibilite combatir las situaciones de abuso y explotación allí donde existan sin que ello signifique atentar contra la industria del sexo y los derechos de los ciudadanos. Contra aquélla el Estado y diferentes movimientos sociales han levantado una potente “industria del rescate” (Agustín, 2009) que trata de justificar su intervencionismo policial/ judicial precisamente a través de este proceso de victimización.

Las travestis

Colectivo que sufre especialmente la discriminación y el rechazo social es el de las travestis. Su condición de migrantes, transgéneros y trabajadoras sexuales produce una combinación de rotulaciones que oprimen socialmente con más dureza al sujeto. Aunque, al principio, no había diseñado específicamente una muestra de travestis para el estudio, el trabajo de campo reveló la creciente importancia que reúne esta población para la industria del sexo y muy en particular para el negocio de los pisos en la ciudad. Por esta razón, terminé incluyendo dos relatos biográficos de travestis en la investigación: Xuxa y Marcela, lo que me ha permitido ampliar la visión sobre la práctica de la prostitución en los pisos de contactos lucenses.

Con esta aproximación a la prostitución de las travestis en los pisos deseo contribuir a la apertura de un campo de investigación social todavía incipiente y en el cual los más recientes estudios han sido realizados fundamentalmente por antropólogas latinoamericanas (Mejía, 2006; Piscitelli, 2007; Pelúcio, 2009). Máxime teniendo en cuenta que, al margen de cualquier cuantificación precisa, la información de que disponemos hasta el momento indica que la comunidad transgénérica es precisamente la que aporta, en términos relativos, un mayor porcentaje de trabajadoras sexuales, siendo además su presencia en los pisos de contactos muy significativa y en clara progresión.

Este flujo constante de sujetos trans hacia la industria del sexo puede explicarse en razón de tres circunstancias principales: 1^a) la discriminación socio-laboral de que es tradicionalmente objeto este colectivo; 2^a) el apremio en obtener importantes sumas de dinero con el fin de sufragar los gastos que requiere la modificación corporal; y 3^a) la necesidad de auto-afirmación como identidad femenina y/o transgenerista. En la práctica, una combinación de estos distintos factores es lo que habitualmente incentiva el comienzo en la prostitución.

A través de los relatos de Xuxa y Marcela se traza un itinerario vital “a dúo” que nos muestra la realidad social de la prostitución desde una perspectiva trans. Durante este breve pero intenso recorrido se hace hincapié en etapas comunes como son el conflicto intra-familiar a consecuencia de la orientación sexual “desviada” que acontece en la infancia; el conflicto intra-personal que provoca el férreo control social en la adolescencia; la transformación que paulatinamente va modificando el cuerpo y el alma;



los comienzos en la prostitución; y finalmente, la experiencia de la migración transnacional y el trabajo sexual en España. Este biograma de la prostitución trans se completa con la información recabada de otros sujetos travestis y de compañeras de profesión. Así, y estableciendo una comparación con la prostitución femenina, los resultados del estudio pueden sintetizarse en las siguientes características de la prostitución travesti: 1^a) mayor movilidad en las travestis; 2^a) concentración de la prostitución trans en los pisos de contactos; 3^a) oferta de servicios especializados; y 4^a) tarifación de servicios superior.

Por lo que se refiere al proceso de transformación o modificación “voluntaria” de la anatomía corporal, las travestis que ejercen un trabajo sexual en pisos se apartan del protocolo estándar de este proceso de transformación que incluye ingesta de hormonas, implantes de silicona, depilación, cuidado del cabello y cirugía de reasignación de sexo, pues evitan la “culminación” del proceso, esto es, la cirugía genital. Esta negativa a someterse a la penectomización es muchas veces deliberada y voluntaria pues la conservación del miembro viril cumple precisamente una importante función para la prostitución travesti, de ahí su singularidad, convirtiéndose entonces en una imprescindible herramienta de trabajo repleta de significado y que cobra todo su sentido simbólico con la eclosión de la mujer fálica (Mejía, 2006). De ahí que los anuncios en prensa de las travestis incluyan una oferta sexual explícita acerca del tamaño y de las cualidades del pene. Se construye así socialmente el deseo erótico ante una mujer con pene o un hombre con apariencia de mujer, se consolida la identidad polimorfa del sujeto y de sus representaciones socio-sexuales y se contribuye a la creación de un amplio discurso sobre la posible homosexualidad latente de los clientes.

Prostitución y prácticas sincréticas

Si la prostitución travesti constituye todavía un campo prácticamente inexplorado, la práctica mágico-religiosa y su afinidad con el mundo de la prostitución se presenta aquí como un elemento inédito en los estudios sobre la materia. Desde este punto de vista, el análisis socio-antropológico que se incluye en la presente investigación acerca de sincretismo religioso, prácticas mágicas y prostitución es, tal vez, la parte más novedosa y original de este estudio y que, de esta manera, conecta por primera vez dos fenómenos sociales que han concentrado la atención científica hasta el momento estrictamente por separado. Mi contribución es, pues, dar un primer paso y brindar la apertura de una senda prácticamente por descubrir, abonando el terreno para futuras investigaciones más profundas y detalladas en este campo.

Los relatos biográficos, en particular algunos como los de Cinthia, Bruna y Ana Paula, ofrecen no sólo la realidad de las prácticas mágicas y rituales procedentes del sincretismo afro-brasileño, realidad definitivamente instalada en nuestra sociedad de la mano de la migración, sino que permiten una visión más amplia y profunda acerca del significado que específicamente se les otorga en la industria del sexo. Al mismo tiempo, los resultados de los cuestionarios indican una significativa pervivencia de este tipo de prácticas, acompañada de una relativa ambigüedad religiosa, en las mujeres brasileñas que se manifiesta en una identificación con el catolicismo y una participación simultánea en mayor o menor medida de las prácticas y rituales sincréticos.



Se observa, así, una adaptación de las prácticas de umbanda, macumba y candomblé a la realidad inter-cultural de la prostitución contemporánea, llegando en ocasiones a percibirse una cierta institucionalización de determinados rituales como son los de la *pomba gira* donde las trabajadoras sexuales invocan a los *exú* femeninos, a la diosa de la concupiscencia y prostituta, con el fin de obtener tanto beneficios para el trabajo sexual: atraer clientes, fidelizar a los mejores clientes, repeler a los malos clientes, ganar mucho dinero, etc y/o como perjuicios para las competidoras: “cruzar el trabajo” y que las otras permanezcan “paradas”.

Conclusiones

La industria del sexo española, como ocurre en la mayoría del resto de Europa, se halla hoy articulada por una amplia base de trabajadoras foráneas, grupo en el que destacan las mujeres y travestis brasileñas. Este carácter transnacional de la prostitución invita cada vez más al desarrollo de estudios científicos conjuntos e investigaciones interdisciplinarias a ambos lados del Atlántico, de la misma forma que requiere de recursos analíticos más amplios, complejos, desprejuiciados y alejados de los vicios del etnocentrismo. Con este trabajo se pretende alentar ambas propuestas.

Bibliografía

Agustín, L. (2004): *Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios*, San Sebastián, Gakoa.

Agustín, L. (2009): *Sexo y marginalidad. Emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*, Madrid, Ed. Popular.

Brussa, L. (2004): “Migración, trabajo sexual y salud: la experiencia de TAMPEP” en *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (Osborne ed.: 193-205), Barcelona, Bellaterra.

Carmona, S. (2007): *Ellas salen, nosotras salimos*, Barcelona, Icaria.

Castro, L. (2001): *Representações sociais de profissionais do sexo da Região Metropolitana de Florianópolis sobre prevenção da Aids e DSTs*. Dissertação de Mestrado, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Florianópolis, Universidade Federal de Santa Catarina.

De Paula, R. (2000): *Hablan las putas*, Barcelona, Ed. Virus.

Goffman, E. (1998): *Estigma*, Buenos Aires, Amorrortu.

Kottak, C. (1997): *Antropología cultural. Espejo para la humanidad*, Madrid, McGrawHill.



Kulick, D. y Wilson, M. (eds., 1995): *Taboo. Sex, identity and erotic subjectivity in anthropological fieldwork*, London, Routledge.

Juliano, D. (2005): “El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos” en *Cadernos Pagu*, nº 10, 79-106.

Markowitz, F. (2003): “Sexualizando al antropólogo: implicaciones para la etnografía” en *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural* (Nieto ed.: 79-91), Madrid, Talasa.

Mejía, N. (2006): *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*, Barcelona, Bellaterra.

Nicolás, G. (2007): *La reglamentación de la prostitución en el Estado español. Genealogía jurídico-feminista de los discursos sobre prostitución y sexualidad*. Tesis doctoral, Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad de Barcelona.

Nieto, J. (2003): “Reflexiones en torno al resurgir de la antropología de la sexualidad” en *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural* (Nieto ed.: 15-51), Madrid, Talasa.

Nieto, J. (2008): *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, Barcelona, Bellaterra.

Nieto, J. (2011): *Sociodiversidad y sexualidad*, Madrid, Talasa.

Oso, L. (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Pelúcio, L. (2009): “Sin papeles, pero con glamur. Migración de travestis brasileñas a España”. *Vibrant*, v. 6, nº 1, 170-197.

Pheterson, G. (2000): *El prisma de la prostitución*, Madrid, Talasa.

Piscitelli, A. (2007): “Corporalidades em confronto: brasileiras na industria do sexo na Espanha”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, São Paulo, v. 22, nº 64, 17-32.

Pons, I. (1992): *La cara oculta de la luna. Condiciones de vida de las prostitutas en Asturias*. Tesis doctoral, Departamento de Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona.

Riopedre, J. (2004): “Traballadoras do sexo colombianas e brasileiras en Galicia” en *Outras voces, outros mundos. Mulleres inmigrantes e prostitución en Galicia*, Concello de Santiago, Concellaría de Emigración e Inmigración: 61-88.

Riopedre, J. (2010): *Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: Historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de*



» XI Congresso Luso Afro Brasileiro de Ciências Sociais

Diversidades e (Des)igualdades

Salvador, 07 a 10 de agosto de 2011.

Universidade Federal da Bahia (UFBA) - PAF I e II

Campus de Ondina

contactos. Tesis doctoral, Departamento de Sociología I, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid, UNED.

Rodríguez, P. (2007): “Género, migración y trabajo sexual en las sociedades posmodernas” en *Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago* (Holgado ed.: 41-53), Barcelona, Icaria.

Serra, R. (2007): “Mujeres traficadas para su explotación sexual y mujeres trabajadoras del sexo. Una recapitulación de la cuestión” en *Prostituciones y Trata. Marco jurídico y régimen de derechos* (Serra coord.: 361-380), Valencia, Tirant lo Blanch.

Solana, J. (2003): *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*, Granada, Comares.

Tapia, J. (2010): *Lo que queda en el armario: las condiciones de voluntariedad en la prostitución femenina*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona.